
ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE CIRCUITO DE LA 15 NOMINACIÓN DE LA CIUDAD DE ARROYO SECO, PROVINCIA DE SANTA FE, DRA. MARIANA ALVARADO, Y DENTRO DE LOS AUTOS CARATULADOS "CORTES RUBEN Y OTROS C/ MARRONE CARLOS Y/OTROS S/ JUICIO ORDINARIO", CUIJ: 21-22766645-2, SE HACE SABER QUE SE HA DICTADO EL SIGUIENTE DECRETO: ARROYO SECO, 3 de Septiembre de 2024.- Agréguese la constancia que en copia digitalizada acompaña. Téngase por denunciado el fallecimiento del Sr. Cortes, Rubén. En razón de lo manifestado sobre el inicio del sucesorio, informe nombres y domicilios reales de los herederos si los conociere. Fecho, emplácese por edictos a sus herederos para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlos en rebeldía. Publíquense los edictos citatorios por tres (3) días y en la forma prescripta por el art. 67 del CPCC. Sin perjuicio de ello, respecto del mandatario en ejercicio, estése a lo dispuesto por el art. 47, segundo párrafo, del Código citado. Notifíquese por cédula a los domicilios de los herederos que denunciare.. Firmado: Dra. MARIANA SABINA CATTANI- DRA. MARIANA ALVARADO. Secretaria - Juez

\$ 50 536165 Mar. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante FRANCO, OSCAR ALBERTO (D.N.I. 04.963.960) y GIMENEZ ANGELICA JULIA (D.N.I. 10.058.915), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "FRANCO, OSCAR ALBERTO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 8" CUIJ 21-02988568-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROBERTO ANGEL CAMAÑO (DNI 6.062.520) y por la causante GILDA MARTA INTORBIDA (DNI 4.242.152) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "INTORBIDA, GILDA MARTA Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02989239-0) Fdo Carbajo Luciano Daniel, Juez en suplencia.

\$ 45 Mar. 18

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROBERTO JOSE ROSSI (D.N.I. 10.864.778) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ROSSI, ROBERTO JOSÉ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02980025-9". Fdo. PROSECRETARIA

\$ 45 Mar. 18

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideran con derechos a los bienes dejado por el causante ANA SILVIA TESTADIFERRO D.N.I 11.753.825 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TESTADIFERRO ANA SILVIA s/ Juicio Sucesorio". CUIJ 21-02989896-8 Fdo. Dra. Maria Silvia Beduino Jueza.-

\$ 45 Mar. 18

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MIRTA ROSA MAURINO (D.N.I. 4.920.825) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MAURINO, MIRTA ROSA S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA", CUIJ 21-02990791-6. Fdo. Prosecretaría.-

\$ 45 Mar. 18

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante FIORIA JORGELINA GUADALUPE (D.N.I. 16.155.524) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FIORIA, JORGELINA GUADALUPE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 17" (CUIJ N° 21-02990675-8). Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante MANSILLA, EMILIA (D.N.I. 5.430.588) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MANSILLA, EMILIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS

CYC 17" (CUIJ N° 21- 02990360-0) . Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes GILBERTO DOMINGO DE CRISTOFARO (L.E.5.560.804) y ALFONSINA SPOTO (L.C. 1.507.913) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SPOTO ALFONSINA Y OTRO S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02990475-5). Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARCELO LUIS MARÍA HADAD, D.N.I. N° 14.510.921, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "HADAD, Marcelo Luis María s/Sucesorio" (Expte. N.º 21-02990600-6), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.- (Fdo.): Prosecretaría.

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MONICA MABEL O´SHEA, (DNI. N° 12.110.394) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "O´SHEA, MONICA MABEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02990280-9, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Rosario, ... de marzo de 2025.-

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIRANDAY ESTHER D.N.I. 1.043.956 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MIRANDAY ESTHER S/Declaratoria de Herederos" CUIJ 21-02989348-6 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la QUINTA Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante RAÚL SALVADOR BENITEZ (D.N.I. 6.051.121) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BENITEZ RAÚL SALVADOR S/SUCESORIO" (CUIJ N° 21 02990372 4) . Fdo. Prosecretaría.-

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PASCUAL ROQUE BASILIO, BASIGLIO (D.N.I. 5.957.619) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BASIGLIO, PASCUAL ROQUE BASILIO S/ SUCESORIO- CUIJ 21-02989580-2." Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante AURELIANO MANUEL ALMADA, DNI. 5.916.801, por un día para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos caratulados: "ALMADA, AURELIANO MANUEL S/ SUCESORIO" CUIJ: 21-02983803-5, de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ra° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CESAR AUGUSTO TRUJILLO COLOMBIER D.N.I. 92.044.457 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TRUJILLO COLOMBIER, CESAR AUGUSTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 11" (CUIJ N° 21-02990717-7). OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS Fdo. Dra. Delfina Pivadori Prosecretaría.

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE ENRIQUE DARIOZZI, D.N.I. N.º 6.078.225 por un día, para que lo

acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DARIOZZI, JORGE ENRIQUE S/ SUCESORIO CYC 14" CUIJ 21-02989517-9. . Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Pablo Hector Sosa (DNI 5.928.981) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SOSA, PABLO HECTOR S/ SUCESORIO" CUIJ 21- 02988808-3. Fdo..Dra. Vanina C. Grande - Secretaria.-

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MAGDALENA OLGA RANALLI (DNI 4.896.482), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RANALLI, MAGADALENA OLGA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-02990756-8. Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Mar. 18

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SANTILLÁN, ARMANDO RAÚL (D.N.I. 6.202.290) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SANTILLAN, ARMANDO RAUL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 5" CUIJ 21-02986355-2. Fdo. Prosecretaría.-

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FLORES, LUCRECIA LEONOR (D.N.I. 4.267.500), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FLORES LUCRECIA LEONOR S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02991127-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARTA MARIA ORTOLAN D.N.I. 10.067.776 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ORTOLAN, MARTA MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02990458-5) Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Mar. 18

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA PRIMA MARINANGELILC 5.509.579, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MARINANGELI, MARIA PRIMA S/ SUCESORIO" - CYC 2 CUIJ 21-02991054-2, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 5ta.Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante GOMEZ MARIA ORFELINA (D.N.I. 7.025.985) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GOMEZ, MARIA ORFELINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02990537-9).-

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LASTRETTI GRACIELA NÉLIDA D.N.I. 5.007.947 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "LASTRETTI, GRACIELA NELIDA S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA CYC 1" CUIJ 21-0299de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Dra. Lucrecia Mantello (Jueza en suplencia) Rosario, 12 de marzo de 2025.-

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante FANNY ESTHER OLIVERI (D.N.I. 1.042.198) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "OLIVERI, FANNY ESTHER S/SUCESORIO" (CUIJ 21-02990527-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante Decima Armando Rene D.N.I. 4.087.197.- y Vilda Elvira Calo, DNI 93.550.480.- por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DECIMA ARMANDO RENE Y OTRO S/SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02970121-8). Fdo. Prosecretaria Dra. Cintia M Alonso

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la QUINTA Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante RAÚL SALVADOR BENITEZ (D.N.I. 6.051.121) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BENITEZ RAÚL SALVADOR S/SUCESORIO" (CUIJ N° 21 02990372 4) . Fdo. Prosecretaría.-

\$ 45 Mar. 18

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CELIA CONCEPCION SILVESTRI DNI N°3339.951. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados SILVESTRI CELIA CONCEPCION S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-25865215-8 (606/2024) Fdo. Dra Aracelis Rosenburt Secretaria.

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los

bienes dejados por el causante OSCAR RAUL JOSE AVALIS DNI N°6.178.016. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados AVALIS OSCAR RAUL JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-25865539-4 (83/2025) Fdo. Dra Aracelis Rosenburt Secretaria.

\$ 45 Mar. 18

CAÑADA DE GÓMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "RODRÍGUEZ, CARINA LUCÍA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26032978-9), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CARINA LUCÍA RODRÍGUEZ (DNI N° 22.280.928), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Mar. 18

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 2 de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, en el marco de los autos caratulados "Chavez Fabio F. s/ Declaratoria de Herederos" CUIJ N° 21-25446299-0, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don Fabio Francisco Chavez, DNI N.º 20.182.266, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de 30 (treinta) días.

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Juzgado de 1ra Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra Nominación de San Lorenzo, a cargo del Juez Dr. Alejandro Marcos Andino, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MÓNICA GRACIELA MALDONADO (DNI 13.504.849) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos, haciéndose saber a los interesados que en caso de no comparecer, no serán incluidos en la Sentencia de Declaratoria de Herederos que eventualmente se dicte. Autos caratulados: "MALDONADO, MÓNICA GRACIELA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25446760-7.

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 2 Nominación Secretaria Unica de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAUL ALBERTO ZUCCO con dni: 6253922 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: " ZUCCO RAUL ALBERTO S/ SUCESSIONES-INS. TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT " CUIJ 21-25446085-8 de tramite por ante el Juzgado de Primera Instancia de la 2 Nominacion Secretaria Unica de San Lorenzo Firmado Jose Nahuel Sedita (secretario) Alejandro Andino (Juez en suplencia)

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 2ª Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RONAL ALBERTO BOZITKOVIC (DNI 4.706.653) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados "BOZITKOVIC RONAL ALBERTO" CUIJ 21-25446249-4. Dr. Sedita San Lorenzo, de marzo de 2025.

\$ 45 Mar. 18

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo del Dr. Alejandro Andino, Juez en suplencia, Secretaría de la Dra. Melisa Peretti, ha ordenado citar, llamar, emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don DADAMO DOMINGO ANTONIO, titular del DNI N° 6.183.407 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley dentro de los autos "DADAMO DOMINGO ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESSION" CUIJ 21-25446529-9. Se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley.- San Lorenzo,..... de 2025. Fdo. Dra. Melisa Peretti, Secretaria.-

\$ 45 Mar. 18

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO DE FAMILIA

Sr: FLAVIO FERNANDO FERREYRA, DNI 26.512.646.-

Por Disposición del Juzgado de Familia de la ciudad de Villa Constitución dentro del caratulado, "GENESIS AYLIN FERREYRA S/ CONTROL DE LEGALIDAD DE MEDIDAS EXCEPCIONALES Y URGENTES LEY 12.967, CUIJ N° 21-23888870-8, que tramita en el Juzgado de Familia de la ciudad de Villa Constitución, a cargo del Juez OSCAR A. DAVINI y secretaria de Violencia Dra. CAROLINA FERRONI; se NOTIFICA AL SR. FLAVIO FERNANDO FERREYRA, DNI 26.512.646, actualmente con domicilio desconocido, la resolución que a continuación se transcribe: RESOLUCION N° 88 DE FECHA 21/02/25, cuya parte resolutive se transcribe seguidamente: RESUELVO: . Ratificar y declarar como legal y ajustada a Derecho la medida excepcional de urgencia adoptada por resolución N° 25/2024, de fecha 22 de octubre de 2024, por la Delegación local de la Dirección Provincial de Protección de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia, que consiste en la separación de la niña Génesis Aylin Ferreyra de su centro de vida -integrado por su padre y su alojamiento con su progenitora conforme los considerandos de la presente, por un plazo de 90 (noventa) días. 2. Requerir al órgano administrativo que cumpla estrictamente con el plan de acción confeccionado por el equipo técnico interdisciplinario. 3. Disponer que los plazos de duración de la medida son los indicados en el considerando 10. Protocolícese, agréguese copia y hágase saber. FD: Dra. Carolina Ferroni Secretaria Dr. Oscar Davini Juez.-

S/C 45648 Mar. 18 Mar. 20

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Carlini Juez, Dr. Bournot Secretario, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de Don ROLDAN, HORACIO RAUL, D.N.I. N° 03.094.384 y de Doña RUIZ, MANUELA JOSEFA, L.C. N° 05.835.931, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.- Autos: "ROLDAN, HORACIO RAUL Y OTROS S/ SUCESORIO (DIGITAL)" CUIJ: 21-24623216-1.- Fdo.- Dr. Carlini Juez, Dr. Bournot Secretario.-

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso; Jueza, Dra. Laura Olmedo, Secretaria se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante TROSSERO RODOLFO ANTONIO DNI 6.139.990 para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "TROSSERO RODOLFO ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-24622620-9: Venado Tuerto, 17 MAR de 2025, Dra. Laura Olmedo, Secretaria

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. MARIA CELESTE ROSSO, JUEZ, Dra. MARIA LAURA OLMEDO, SECRETARIA, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: LUDUEÑA GLADYS ESTHER, D.N.I. N° 10.498.456, argentina, con ultimo domicilio en calle Mitre N° 177 de la localidad de Chapuy, fallecida el día 07 de Noviembre de 2024, en la localidad de Chapuy, Provincia de Santa Fe, poro que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "LUDUEÑA GLADYS ESTHER S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ N° 21-24623476-8 Año 2025.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto 17 MAR de 2025.

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la PRIMERA NOMINACIÓN de Venado Tuerto, se llama a herederos, acreedores y legatarios de doña MIRTA RAQUEL MARINI, D.N.I. N° F 5.904.014, para que comparezcan a esto Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos "MARINI, MIRTA RAQUEL S/ SUCESIONES-INSC TARDIAS-SUMARIAS VOLUNT." (CUIJ N° 21-24623464-4), VENADO TUERTO, 17 MAR de 2025.

\$ 45 Mar. 18

Por disposición del Sr Juez de Primera Instancia de Distrito N°3 en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. SEC. UNICA de Venado Tuerto, cargo de la Dra. Rosso Maria Celeste y secretaria de la Dra. Maria Laura Olmedo, dentro de autos: "BOCCARDO JULIO MIGUEL Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS, CUIJ. 21-24623267-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores legatarios de BOCCARDO JULIO MIGUEL, DNI N° 6.627.894, Argentino, mayor de edad, hijo de MIGUEL BOCCARDO Y CATALINA TROSSERO, nacido en fecha 8/07/1931, quien falleciera por enfermedad en fecha 19 de Septiembre de 2016 en Venado Tuerto, provincia de Santa Fe con ultimo domicilio en calle Monteagudo N° 1238 de Venado Tuerto Provincia de Santa Fe, para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley.

\$ 45 Mar. 18